



# DECRETO DE PAGO

## SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 321  
QUILLON, jueves 14 abril 2016

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-344
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-353

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :SYNTHON CHILE LIMITADA

RUT:76.032.097-8

LA SUMA DE \$:50.694

Y SON:CINCUENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR SYNTHON CHILE LTDA. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	50.694		76032097-8	F-22709
1110304	Banco Corpbanca - Fondos f		50.694	76032097-8	C-0

TOTALES : 50.694 50.694



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

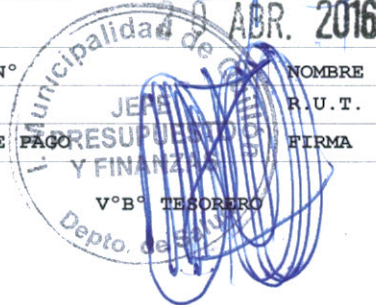
CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA



V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME